



Servicio de Prevención Ajeno SP – 066 – B



FONDO SOCIAL EUROPEO



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



DOC. P-PR-65.25b
V.3.0 / 06.12
01-060-17-15/06

PERADEJORDI, PROYECTOS E INFORMES, certifica que

ANTONIO FERNANDEZ CASTAÑO

con DNI 53122237B, de la empresa **CONSORCI GESTIO INTEGRAL AIGUES DE CATALUNYA SA** ha realizado con aprovechamiento, el curso de:

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

de 60 horas de duración (20 h. presencial / 40 h. teleformación) con número 003415887CAT, celebrado en las instalaciones de **PERADEJORDI PROYECTOS E INFORMES, S.L.** C/Ca la Madrona, 19 1º - 08304 Mataró (Barcelona).

Mataró, 19 de diciembre de 2017

Tutor:

Santi Rivera Planas

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales

Coordinación:

Tomás Ortego López

*Diplomado en Prevención y Seguridad Integral
Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales*

Formación homologada por la Fundación Laboral de la Construcción, según recoge el anexo XII del VI Convenio General del Sector de la Construcción.

Sesiones Formativas 22/11/2017, 23/11/2017 y 13/12/2017

A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

B. Riesgos generales y su prevención.

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

C. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

D. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización preventiva del trabajo: "rutinas" básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc)

E. Primeros auxilios.

- Procedimientos generales.
- Plan de actuación.